



SOLICITAMOS CONVOCATORIA URGENTE DE GRUPO DE TRABAJO DE PRODUCTIVIDAD

6 noviembre 2025

Los sindicatos **CSIF**, **STAJ** y **UGT** hemos dirigido escrito a la Secretaría General de Servicios Judiciales solicitando la **convocatoria urgente de grupo de trabajo en el seno de la Mesa sectorial para la negociación de la productividad**, tras haberse producido ya el desbloqueo por parte de Función pública y autorizarse en Mesa General la aprobación de la partida presupuestaria destinada a este fin.

Los tres sindicatos hemos mostrado nuestra total disponibilidad para celebrar esta reunión de manera urgente, para negociar el reparto de la productividad entre el personal al servicio de la Administración de Justicia con arreglo a la distribución y criterios que se estipulen en el seno de dicho grupo y sean aprobados por la mesa sectorial, con cantidades que nos coloquen nuevamente en la posición que manteníamos antes de 2023 en cuanto a retribuciones complementarias de todo el Estado.

Debemos recordar que los tres sindicatos nos hemos mantenido firmes desde el inicio y a pesar de las desinformaciones emitidas por otras organizaciones, **CSIF**, **STAJ** y **UGT** no hemos entrado a negociar las RPTs, hasta que en la Mesa Sectorial del pasado día 3 de noviembre la Secretaria General confirmó la existencia de cantidades para productividad, a falta de su desbloqueo para el sector público en Mesa General, que ya se ha producido hoy.

Nuestra actuación ha sido responsable en todo momento, como hemos demostrado, y así seguiremos actuando, en beneficio del colectivo del personal al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía.